



## EL MUNDO FORESTAL

### Proclamación de 2011 como Año Internacional de los Bosques

El 20 de diciembre de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución por la que se declaraba 2011 Año Internacional de los Bosques. Esta celebración resultará útil para tomar mayor conciencia de que los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible del planeta debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan. Con este fin, se promoverá la acción internacional en pos de la ordenación sostenible, la conservación y el desarrollo de todo tipo de bosques, incluidos los árboles fuera de ellos.

Entre las actividades conmemorativas del Año Internacional de los Bosques figura el intercambio de conocimientos sobre estrategias prácticas que favorezcan la ordenación forestal sostenible y el retroceso de la deforestación y la degradación de los bosques. Con objeto de facilitar la organización de estas actividades, se alienta a los gobiernos a que establezcan comités nacionales y centros de coordinación en sus países respectivos, y a que aúnen sus esfuerzos a los de las organizaciones regionales e internacionales y las organizaciones de la sociedad civil. La Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) será el centro de coordinación designado para la puesta en práctica del Año Internacional de los Bosques.

Es la segunda vez que se asigna a los bosques su propio «año internacional». La primera fue en 1985, cuando el Consejo de la FAO pidió a todos los Estados Miembros que concedieran un reconocimiento especial a los bosques en el curso del año a fin de centrar la atención mundial en la necesidad de conservar y proteger los bosques; despertar la conciencia política y pública en lo relativo a los recursos forestales; identificar y poner de relieve los factores que amenazan a estos recursos forestales; y movilizar a la población, y en especial a los jóvenes, para que participasen en actividades orientadas hacia la protección de los bosques (véase *Unasylyva* No. 149).



Para más información, visite el sitio del Año Internacional de los Bosques: [www.un.org/esa/forests/2011/2011.html](http://www.un.org/esa/forests/2011/2011.html)

### Se registró el primer proyecto forestal con arreglo al mecanismo para un desarrollo limpio

En noviembre de 2006 se registró el primer proyecto de embosquecimiento y reforestación con arreglo al mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto: Facilitación de la repoblación forestal a favor de la ordenación de la vertiente de Guangxi de la cuenca del río Pearl (China). De los más de 400 proyectos registrados con arreglo al MDL hasta esa fecha, ninguno se había referido al embosquecimiento o a la repoblación forestal.

El objetivo de este proyecto es establecer 4 000 ha de bosques para múltiples finalidades en dos cantones de la Provincia de Guangxi, que comprenden unas 830 ha adyacentes a dos reservas naturales nacionales.

El proyecto recién registrado generará ingresos para las comunidades agrícolas pobres gracias a que se adoptarán medidas para que el carbono retenido por las plantaciones forestales sirva de «cultivo comercial virtual» para los beneficiarios locales del proyecto, quienes se beneficiarán directamente de la explotación de árboles y de la venta de créditos de carbono. Al tiempo que permitirá fijar el dióxido de carbono atmosférico, la repoblación forestal de la zona prevista será fundamental para la conservación de la biodiversidad y de la tierra y el agua y para el alivio de la pobreza.

A fin de asegurar la adopción de medidas de ordenación acertadas, un crecimiento arbóreo homogéneo, un seguimiento efectivo, el mantenimiento del carbono retenido y la reducción de los riesgos asociados a los desastres naturales en el período crediticio, buena parte del proyecto se ejecutará en el marco de acuerdos de cooperación entre comunidades agrícolas y empresas. Las disposiciones relativas a las diversas actividades se decidirán mediante un proceso participativo en las aldeas. Los organismos forestales locales impartirán capacitación a las comunidades en materia de establecimiento y ordenación de plantaciones y les prestarán otros servicios técnicos que hagan falta para asegurar una buena calidad y reducir los riesgos de gestión. Los ingresos derivados de los productos forestales y las transacciones para la reducción certificada de las emisiones (RCE) pertenecerán a los agricultores locales.

Este proyecto estará vinculado con un proyecto marco de mayor envergadura, el Proyecto integrado de desarrollo y conservación forestal en Guangxi, que prestará asistencia para vigilar la ejecución de las actividades y su impacto, en particular ambiental y social.

### Campaña del PNUMA para la siembra de mil millones de árboles

En noviembre de 2006, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) hizo un llamamiento a la comunidad internacional en el ámbito de un proyecto dirigido a mitigar el cambio climático y contribuir a salvar el planeta para que en 2007 se siembren mil millones de árboles en el mundo.

Mediante la iniciativa «Plantemos para el Planeta: Campaña de los



mil millones de árboles» se pone de relieve el hecho de que la lucha contra el cambio climático no debe estar circunscrita a las mesas de negociación. Por ello, se insta a todos los sectores de la sociedad –adultos, niños, jóvenes y grupos comunitarios, escuelas, organizaciones no gubernamentales, los sectores del comercio y la industria, los agricultores y los gobiernos nacionales– a que planten árboles como una medida que, aunque modesta, ofrece un medio práctico de combatir lo que tal vez representa el problema fundamental del siglo XXI. Ya se han recibido más de 100 millones de promesas de siembra de árboles.

La campaña, que ha sido promovida por Wangari Maathai, laureada con el Premio Nóbel de la Paz y activista del movimiento Cinturón Verde, y respaldada por Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco y el Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF), está suscitando el apoyo creciente de asociados internacionales, incluida la FAO

El PNUMA señaló que para compensar la pérdida de árboles que en el decenio pasado ascendió a 130 millones de hectáreas, habría que repoblar un área equivalente a la superficie del Perú con unos 14 000 millones de árboles cada año durante diez años consecutivos. En este contexto, la Campaña de los mil millones de árboles puede parecer tan sólo una gota en el océano, pero está pensada de manera que constituya una expresión simbólica, aunque práctica, de la firme determinación de marcar un cambio por igual en los países desarrollados y en los países en desarrollo.

La campaña promueve la plantación de árboles en cuatro áreas clave –bosques naturales degradados y zonas naturales silvestres; explotaciones agrícolas y paisajes rurales; plantaciones sosteniblemente gestionadas, y entornos urbanos–, pero incluso la siembra de un solo árbol en un huerto familiar es un primer paso.

El PNUMA recibe con agrado todas las promesas de adhesión, sean para uno o para diez millones de árboles. Es posible comunicar las promesas a través del sitio Web que se indica a continuación, donde también se encuentran consejos prácticos sobre cómo plantar un árbol: [www.unep.org/billiontreecampaign](http://www.unep.org/billiontreecampaign)

### Las Naciones Unidas elaboran el borrador de un nuevo acuerdo internacional sobre bosques

En ocasión de la Reunión de Expertos del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) celebrada en Nueva York del 11 al 15 de diciembre de 2006, expertos gubernamentales, delegados y representantes de organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil empezaron a redactar el borrador de un nuevo acuerdo internacional para la ordenación de los bosques del mundo.

La creación de un nuevo acuerdo podría ser un avance importante hacia la reanudación de los esfuerzos normativos internacionales en materia forestal, tras años de estancamiento de los debates. En el sexto período de sesiones del FNUB, que tuvo lugar en febrero de 2006, los países convinieron en adoptar un instrumento voluntario con objeto de aportar un marco amplio y general para la ordenación forestal sostenible y dirigir la atención mundial hacia la importancia de incluir el tema forestal en planes de desarrollo más amplios.

El acuerdo tratará cuestiones como el comercio internacional y la explotación ilegal de productos forestales, la aplicación de las leyes forestales nacionales y la gobernanza. La financiación de la ordenación forestal sostenible fue el principal punto de debate de los encargados de redactar el borrador del acuerdo.

Si bien el acuerdo no tendrá fuerza jurídica obligatoria, el FNUB abriga la esperanza de que contribuya a armonizar las medidas de seguimiento de la situación en que se hallan los bosques del mundo y a velar por la ordenación sostenible de los recursos que albergan. Asimismo reconocerá la soberanía de los Estados sobre sus recursos forestales, y al mismo tiempo destacará la importancia de las medidas, políticas, acciones y asociaciones nacionales de carácter voluntario.

### Nueva Directora General de la IUCN

Julia Marton-Lefèvre, experta mundial y líder en desarrollo y conservación, ha sido designada Directora General de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) a partir del 1º de enero de 2007. La señora Lefèvre sustituye a Achim Steiner, quien ha asumido la dirección del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La señora Marton-Lefèvre se desempeñó como Rectora de la Universidad de la Paz en Costa Rica, que fue creada por las Naciones Unidas a fin de impartir educación y capacitación y realizar investigaciones sobre cuestiones relacionadas con la paz y los conflictos. Anteriormente, fue Directora Ejecutiva de Leadership for Environment and Development (LEAD) International, un programa instituido por la Fundación Rockefeller. También cubrió los cargos de Directora Ejecutiva del Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUS) y de Vicepresidente del Instituto Mundial sobre Recursos, además de haber sido miembro del consejo directivo del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED) y miembro fundador del Consejo para el Medio Ambiente y el Desarrollo de China.

La nueva Directora General ha afirmado que se dedicará a «demostrar la importancia de la conservación para obtener un planeta más hermoso y verde, prosiguiendo la dedicación que desde siempre he mostrado hacia las cuestiones interrelacionadas de la conservación, el medio ambiente, el desarrollo y la paz y la seguridad».

### La desertificación y las políticas internacionales

Entre el 17 y el 19 de diciembre de 2006 se celebró en Argel (Argelia) la conferencia conjunta «La desertificación y el imperativo de la política internacional», dedicada a las políticas necesarias para lograr una ordenación satisfactoria de las tierras secas. La conferencia, enmarcada en el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (IYDD), reunió a más de 250 representantes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (ONG).

La conferencia, que tomó como fundamento los resultados de otros actos realizados durante el IYDD, abarcó las siguientes cuestiones:

- mayor atención de las políticas a la desertificación;
- movilización de recursos y capacidad;
- nuevas iniciativas para incorporar las cuestiones concernientes



a la desertificación a los procesos normativos nacionales e internacionales;

- mejoramiento de las iniciativas de gestión de conocimientos;
- mejoramiento de la viabilidad política, el diseño y la ejecución de iniciativas nacionales;
- vinculación entre desertificación, cambio climático, biodiversidad y otras cuestiones que interesan al medio ambiente mundial.

La conferencia se estructuró en seis sesiones de disertaciones de expertos, seguidas de breves mesas redondas. Los representantes de Argelia, China y Marruecos examinaron los desafíos que supone la lucha contra la desertificación a los niveles regional y nacional, así como los distintos enfoques aplicados.

La conferencia se clausuró con una ceremonia en la que representantes de alto nivel firmaron una propuesta presentada por Argelia y los ministerios árabes, en la que se solicitaba que en ocasión de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas se designara el período de 2010 a 2020 la década de los desiertos y la desertificación. Además, seis institutos de investigación asociados suscribieron un compromiso dirigido a sostener un programa de postgrado internacional relacionado con las tierras secas en la Universidad de las Naciones Unidas.

### **Una nueva iniciativa de ordenación sostenible de la tierra en Asia central**

Los representantes de cinco países de Asia central y más de una docena de asociados en el sector de la cooperación para el desarrollo se reunieron el 16 de noviembre de 2006 en Almaty (Kazajstán) para lanzar la Iniciativa de los países de Asia central para la ordenación de la tierra (CACILM), un programa de diez años de duración que se prevé financiar con un monto de 1 400 millones de dólares EE.UU., cuya finalidad es restablecer, mantener e incrementar la productividad de las tierras degradadas y mejorar los medios de vida de las comunidades locales.

Gracias a la función determinante del Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) en su calidad de organismo principal y a la financiación del, entre otros, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la iniciativa CACILM tendrá por mira reducir la degradación de la tierra mediante prácticas integradas de ordenación sostenible de la tierra en Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, países en los que los medios de vida de casi 20 millones de personas que viven en las zonas rurales se ven amenazados por el pastoreo excesivo, la erosión del suelo, los daños provocados por la sal en las tierras de regadío y la desertificación. La CACILM está plenamente integrada en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), de la que son parte todos los países de Asia central.

Para más información, visite el sitio: [adb.org/Projects/CACILM](http://adb.org/Projects/CACILM)